

## **AFRODESCENDIENTES EN TIEMPOS DE REVOLUCIÓN BOLIVARIANA. UN PASO ADELANTE Y OTRO ATRÁS**

Para entender la relación de los movimientos sociales y las comunidades afrodescendientes con el Proceso Bolivariano, dividiremos arbitrariamente tres periodos históricos que nos permitirán asimilar la complejidad estructural y coyuntural. El inicio del gobierno de Hugo Chávez en 1998 hasta el 2005 como primera etapa, un segundo momento comprendido entre el 2005 al 2011 y los últimos tiempos que van desde el 2011 hasta la fecha.

La primera etapa del gobierno bolivariano con los afrodescendientes se puede caracterizar por una relación de exclusión en los primeros años, invisibles e ignorados por el mismo liderazgo de Hugo Chávez y las altas esferas del gobierno. Podríamos justificarlo por una crasa ignorancia del tema los primeros dos años. Pero no hay ningún tipo de justificación después de la Conferencia de Durban 2001 para un gobierno firmante de su declaración y del plan de acción, quien compartió una delegación oficial con representantes de los movimientos sociales. Es inaceptable.

"En Venezuela, al iniciarse la discusión sobre la nueva constitución, la Fundación Afroamérica y la Unión de Mujeres Negras, hicimos nuestras proposiciones para que el Estado incorporara la noción afrovenezolana dentro del carácter pluriétnico y diversidad cultural y como elemento fundacional de la República. Allí en esas propuestas que debía contener la nueva constitución, exigíamos el reconocimiento histórico, político y cultural de los africanos y las africanas y sus descendientes, así como la reconsideración de la propiedad colectiva de las tierras de los antiguos cimarrones y cimarronas". (García, Jesús 2006:30) al final esta proposiciones fueron ignoradas para no decir que la V República se inició con un acto discriminatorio contra los descendientes de esclavizados africanos. Las organizaciones afrovenezolanas con mayor nivel de conciencia política y de experiencia de luchas y debate político internacional realizó sus propuestas y la negativa debe ser considerada por cualquier

lado que se evalúe como que la constitución bolivariana nació con una acción discriminatoria. Las propuestas fueron ignoradas por una mentalidad racista heredada. Los afrodescendientes explícitamente no fueron reconocidos en la novel constitución bolivariana de Venezuela, considerada como la más avanzada en el mundo, principalmente sus principios de democracia participativa y protagonismo del pueblo. Ni en el preámbulo donde se menciona las fuentes de inspiración de lo que se llamaría V República y tampoco en ningún artículo de la carta magna. Mientras, a diferencia, los indígenas alcanzaron un capítulo sobre sus derechos en la nueva constitución.

Posteriormente las relaciones fueron distantes hasta que se inician los preparativos de la Conferencia de Durban que se da en una coyuntura regional de redefiniciones del movimiento social negro o afro, todavía no hablamos de movimiento social afrodescendiente que es bueno referenciar. En Venezuela surge en el mes de junio del 2000 la Red de Organizaciones Afrovenezolanas (ROA). Encabezada por Jesús Chucho García se convierte en la iniciativa política de articulación de todas las voluntades y organizaciones identificadas con la temática afrovenezolana, una acción con mayor madurez conceptual y reconociendo los desniveles políticos, pero meritoria de ser la propuesta colectiva de mayor alcance desde los afrodescendientes. Entre sus principales objetivos se encuentra "luchar contra cualquier forma de racismo, xenofobia, intolerancia y sus formas conexas, exclusión, endoracismo y discriminación hacia el ciudadano y ciudadana afrodescendientes y cualquier ciudadano y ciudadana en nuestro país y el mundo que sufra este tipo de aberración de la humanidad". Dentro de sus líneas estratégicas leemos: "... luchar abiertamente contra cualquier forma de discriminación racial y poner en práctica el plan de acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo (Sudáfrica 2001) firmada por nuestro país dialogando con las diferentes instancias del estado y otras organizaciones sociales en Venezuela para concretar políticas y acciones". Para destacar sus aportes al tema central de este escrito, la lucha contra la discriminación, mostraremos su articulación con otros movimientos sociales homólogos del continente:

En septiembre del año 2000 se crea en San José de Costa Rica la Alianza Estratégica Afrolatinoamericana, constituida por diversas ONG, redes, liderazgos y agrupaciones del continente para preparar una agenda de trabajo hacia la III Conferencia Universal contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia, la Intolerancia y sus Formas Conexas, a realizarse en la ciudad de Durban. En el mes de diciembre, la Alianza Estratégica Latinoamericana, conjuntamente con la Fundación Ideas de Chile, promueven antes de la Preconferencia de Naciones Unidas contra el Racismo, la Conferencia ciudadana contra el Racismo, realizada en Santiago de Chile del 3 al 4 de diciembre del 2000, donde se analizaron las nuevas formas de racismo; y las ONG del continente asumieron una posición: que el racismo tenía nuevas formas y además se había agudizado en muchos países del continente (García 2001:85).

La creación del término afrodescendiente como una autoconstrucción social que se creó en la conferencia citada en Chile fue desarrollada previamente en reuniones como la de Rio de Janeiro Brasil en 1999, donde participó Chucho García por los afrovenezolanos. Este término se da como una ruptura con una concepción dominadora, colonialista y epistemológicamente racista por eurocentrica que se ejercía para explicar la presencia de la africanidad y sus descendientes. Su definición desde el principio como herramienta política para la lucha y posicionamiento de los descendientes de africanos desde una concepción total y compleja, desechando las simplificaciones de destacar un aporte o una característica. Para remarcar lo anteriormente afirmado recurro al preciso argumento de Agustín Lao Montes:

El proceso de Durban sirvió de espacio organizativo y pedagógico para la formación y consolidación de redes afrolatinas de movimientos sociales, como la Alianza Estratégica y la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora.

La Red de Mujeres se organizó en 1992 en un congreso en la República Dominicana, lo cual revela un proceso organizacional de redes de mujeres negras que tienden a organizarse primero, e indica también que las mujeres afrolatinas jugaron un papel importante en colocar la cuestión de la raza en el centro del debate feminista

incluyendo las conferencias mundiales de mujeres como el encuentro de 1992 en Pekín. Fue en este proceso de organización hemisférica (desde escalas locales y nacionales local hasta niveles trasnacionales) donde el movimiento desarrolló un liderazgo colectivo y una identidad política. Como lo planteó Romero Rodríguez, líder de la organización Mundo Afro en Uruguay, en uno de los encuentros más importante de la red en el 2000 en Santiago de Chile “entramos Negros y salimos Afrodescendientes”, queriendo decir que el movimiento acuñó el término afrodescendiente como una nueva identidad política con el propósito de incluir a las personas de descendencia africana de todos los colores y a pesar de una infinidad de diferencias. El término afrodescendiente, gestado y negociado por las redes trasnacionales de movimiento negro en América Latina, fue adoptado posteriormente por la ONU, por ONGs, y por organizaciones internacionales de diversa índole (desde la Fundación Ford hasta el Banco Mundial). Como categoría política el significante afrodescendiente también representa la voluntad de desarrollar lazos diaspóricos con miembros de la diáspora africana global a través de las Américas y en otras partes del mundo.

La Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia, y Formas Conexas de Discriminación, organizada por la Organización de Naciones Unidas, en Durban Sudáfrica, entre el 31 de agosto y el 8 de septiembre del 2001, fue de enorme importancia para las causas contra el racismo y por la democracia, a la vez que fue motivo de gran controversia. Como hemos observado, el proceso hacia Durban revitalizó la agenda mundial contra el racismo a la vez que facilitó la emergencia de un campo político afrodescendiente en América Latina. Sin embargo, los Estados Unidos (acompañados principalmente por Canadá e Israel) abandonaron la conferencia en protesta por dos elementos que claramente habrían de aprobarse en el documento de consenso, estos fueron: la declaración del sionismo como una forma de racismo (específicamente contra los palestinos), y la defensa de medidas de justicia reparatoria a partir del reconocimiento de la esclavitud transatlántica y sus efectos históricos como un crimen de lesa humanidad. La Declaración y Plan de Acción de Durban, el documento aprobado en la conferencia y sus mecanismos de

implementación, representa un acuerdo sumamente democrático con un programa práctico claro y viable de medidas concretas contra el racismo y a favor de la justicia y equidad racial. Después del boicot de varios poderes occidentales al encuentro de Durban y su pacto, liderado por los Estados Unidos, la región del mundo en la que sobresalieron más las pautas de Durban contra el racismo fue Latinoamérica. (Lao-Montes 2009:24).

Durban se convirtió en la agenda principal de diálogo entre los distintos movimientos sociales afrodescendientes del continente. Fue honorable la participación de la delegación venezolana quien suscribió este histórico documento en su representación oficial y los voceros de los movimientos sociales, su implementación y posterior evaluación es asunto de estas reflexiones. Mientras la burocracia intenta encontrar en la diáspora africana un pretexto para sus lastimosos, hipócritas y falsos pronunciamientos. En Durban los africanos y los afrodescendientes se miraron el rostro y sintieron que el racismo era el mismo allá o aquí. La agenda de Durban se convirtió en una herramienta política para los colectivos afrodescendientes y un punto de negociación con gobiernos progresistas y un punto de demanda contra gobiernos reaccionarios. Aunque contradictoriamente, gobiernos progresistas como en Venezuela arrastran deuda con este tema y caso contrario que gobiernos como en Colombia dieron un paso adelante en acciones afirmativas. La representación del movimiento afrodescendientes estuvo bajo los hombros de Jorge Guerrero Veloz, Nirva Camacho y Chucho García, quien cumplió un rol activo en la histórica conferencia.

Desde su fundación el Movimiento Social Afrodescendiente en Venezuela, por un periodo importante la ROA, realizó distintas iniciativas nacionales para difundir los acuerdos de la Conferencia de Durban y la implementación de su plan de acción. El discurso contradictorio del mismo canciller venezolano, Luis Alfonso Dávila García asistente a la histórica conferencia en Sudáfrica, reflejó la inconsistencia de sus argumentos: "Venezuela es una sociedad multiétnica y pluricultural, resultado de la fusión de etnoculturas e idiosincrasias muy diversas, en cuya formación tomaron parte

y se amalgamaron las tres razas primigenias de América, como lo fueron la india, la negra y la blanca, y de la inmigración proveniente de todas las naciones del mundo entero durante varios siglos". (Un discurso evolucionista descarado), "Los venezolanos estamos orgullosos de este mestizaje. Hemos creado una cultura del respeto a las diferencias, lo cual nos ha permitido un mejor manejo de la diversidad" (el mito de la igualdad racial por el mestizaje). Este sedimento conceptual ambiguo del discurso, entra en contradicción con compromisos como "Venezuela rechaza toda forma de discriminación que menoscabe o anule el goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades fundamentales de todo ser humano"... , "acudimos a esta conferencia porque Venezuela quiere hacer oír su voz ratificando su tradicional e histórica posición y compromiso de luchar contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y cualquier otra forma de intolerancia que se pueda dar en el mundo"... , "Venezuela espera de esta conferencia, al menos, una declaración y un plan de acción que refleje las aspiraciones de la comunidad internacional en su conjunto y los intereses de las minorías víctimas hoy de diferentes formas de exclusión". Hasta la fecha de hoy siendo Venezuela firmante de la conferencia de Durban y manifestando toda su voluntad no se ha creado el comité nacional de seguimiento y la implementación de la declaración y plan de acción firmado en la tercera Conferencia de Durban del 2001.

El Movimiento Social Afrovenezolano se reunifica en el año 2000 en las perspectivas de lograr una mayor inclusión en las políticas públicas del Estado venezolano. Se trataba en ese momento, como avance en el campo de las ideas progresistas del continente colocar el tema de la deuda histórica del estado venezolano hacia los africanos y sus descendientes en las Américas. Hasta el 11 de abril, del año 2002, fecha del golpe de Estado contra el presidente Chávez, el gobierno bolivariano no tomaba en cuenta los aportes morales, políticos, sociales, culturales y espirituales de las y los afrodescendientes. Era necesario sentir en carne propia el racismo como hicieron los sectores de la ultraderecha contra el presidente y su tren gubernamental. Todos

debemos recordar los ataques públicos dirigidos al entonces Ministro de Educación Aristóbulo Isturiz.

En ese momento el presidente Chávez entiende que el racismo y la discriminación están vigentes en Venezuela. Con una actitud consciente y una agenda histórica acumulada en el tiempo, se inicia un proceso de realfabetización al gobierno bolivariano, de parte del Movimiento Afrovenezolano, comenzando con el presidente quien se reconoce como “afrodescendiente” en un acto público en Veroes (Yaracuy, 11 de enero del 2004), y al año siguiente aprueba el decreto presidencial, sugerido por nosotros, para crear la comisión presidencial contra la discriminación racial, luego por iniciativa de la profesora Fulvia Polanco y Juan Ramón Lugo (ambos líderes afrodescendientes del estado Falcón) proponen que el día de la insurrección del zambo José Leonardo Chirino, sea decretado como día de la afrovenezolanidad, decreto que impulsa el actual presidente Nicolás Maduro Moros, quien para ese entonces era presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela.

En ese año 2004, antes del referéndum de ese mismo año, y con la presencia de la organización progresista afroestadounidense Africanforum, hicimos un encuentro en el pueblo de Palmarejo, Municipio Veroes (Estado Yaracuy) para inaugurar el Centro Cultural Andresote, allí el líder afro Miguel Charum dice: “...era hora que un presidente nos tomara en cuenta”, Chávez responde... “Si con la lucha de ustedes, bueno nosotros, yo me incluyo allí, como afrodescendientes... que avanzaremos en los derechos de los afrovenezolanos”. Fue allí donde Chávez se declara afrodescendiente, el 11 de enero del año 2004. Luego lo va a reafirmar el 8 de mayo del 2005, en “Aló presidente” en el oriente del país, donde plantea el tema afrodescendientes con una visión integral en las Américas y el Caribe:

“Algunas ideas ya están sobre mi escritorio, habría que calcular con más precisión los detalles, tengo la idea general y la he dado para que sea trabajada. Pero más allá de

Venezuela estoy pensando en la integración de América Latina, de esta Afroamérica que está dispersa por todas estas tierras, por todas estas aguas y con Cuba hemos estado avanzando en ese trabajo, con Jamaica, con el Caribe oriental que aunque más del 90% de esos hermanos hable inglés son afrodescendientes”. Los últimos textos son reflexiones de Chucho García.

Desde el 2005 al 2011 se establece un diálogo cerrado entre el movimiento social afrovenezolano y el gobierno bolivariano que inaugura en la historia una nueva visión del Estado con los afrodescendientes, la inclusión y la visibilidad. Podemos tomar como referencia el Encuentro Internacional de Afrodescendientes y Políticas Públicas en las Américas y el Caribe realizado en el 2005. A partir de allí se comienza por propuestas directas de los sectores sociales la creación de un conjunto de espacios que podemos enumerar en orden de aparición e importancia política. En primer lugar, la creación de la comisión presidencial para la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación racial y otras distinciones en el sistema educativo venezolano adscrita al Ministerio de Educación, la oficina de enlace con las comunidades afrodescendientes en el Ministerio de la Cultura, la creación del subcomité de estadísticas afrodescendientes para la ejecución de esa variable en el censo nacional del 2011 y el viceministerio para la atención de la mujer afrodescendiente, en el seno del Ministerio del Poder Popular para la mujer y la igualdad de género como espacios institucionales de mayor importancia, conjuntamente como la declaración del 10 de mayo como “el Día Nacional de la Afrovenezolalidad por la Asamblea Nacional y la orden presidencial 2 José Leonardo Chirino” héroe afrovenezolano. Sin dejar de mencionar la creación de coordinaciones para el tema afro en el Instituto de la Juventud. Periodo lleno de contradicciones porque ciertamente se avanzó en la conquista de espacios como los mencionados pero el cerco presupuestario y la maquinaria burocrática no permitió la ejecución de políticas y planes concretos. En el seno del movimiento social se da un debate sobre su perfil de mantener una agenda propia y con autonomía o aquellos que pensaron que alcanzar cargos importantes era una tarea prioritaria y permitiría avanzar.



Lamentablemente la debilidad del movimiento social permitió que la cooptación derrotara las iniciativas legítimas y se retrocedió. La mejor muestra se percibió en la coyuntura de la reforma constitucional del 2007 impulsada por el gobierno nacional, el Movimiento Social Afrodescendiente con mayor claridad política no solo propuso la inclusión del tema afrodescendientes, elaboró una propuesta de un capítulo completo sobre los derechos de los pueblos afrodescendientes, dicha propuesta no fue incorporada en la redacción final solo se nombró en pocos artículos, históricamente fue derrotada dicha reforma en diciembre del 2007. Dicho gesto diez años después dejó un sabor amargo en los colectivos sociales.

Este periodo fue realmente contradictorio para las relaciones del movimiento social en lo interno que generó su fragmentación, el debate sobre las relaciones con el gobierno tuvo mucho peso. Algunos apostamos a la consolidación del movimiento social y otros se diluyeron en los cargos que el gobierno ofreció sin recurso y trabas administrativas. Tragedia que significó un retroceso en un tiempo de seis años, cuando a mediados del 2011 en pleno año mundial de los afrodescendientes decretado por Naciones Unidas, se realiza en caracas el IV Encuentro Internacional de Afrodescendientes y las Transformaciones Revolucionarias en América Latina y el Caribe, precedido desde el realizado en el 2005 que abrió esta etapa histórica por dos encuentro con el mismo perfil, reunir los sectores progresistas y revolucionarios del movimiento social del continente.

El IV encuentro propuso la creación del Consejo Nacional para el Desarrollo de las Comunidades Afrodescendientes –Conadecafro- como respaldo a la necesidad de una instancia de mayor fortaleza de las políticas públicas del gobierno bolivariano hacia los afrodescendientes, propuesta aprobada y firmada meses después por el mismo Hugo Chávez, igualmente la Ley contra la Discriminación Racial y la creación del Instituto contra la Discriminación Racial en este mismo año, pero realmente concretada en el 2013. La aparición de estas instituciones como instancia de mayor jerarquía que las anteriores que permitirían más iniciativas de inclusión y participación. La influencia de ambas instituciones ha sido totalmente negativa en la construcción de políticas

públicas, prácticamente nula y su presencia más que contribuir a un acercamiento directo del gobierno con las comunidades fue lo contrario, igualmente el movimiento social recibió un distanciamiento y se estimuló la división en su seno.

En un informe la Red Afrodescendientes de Venezuela presentado en Naciones Unidas retrata en sus exigencias el cuadro de exclusión y retroceso en el año 2016. En dicho informe resumidamente se describe en sus consideraciones y recomendaciones: solicitar espacios de participación política como los recién creados consejos presidenciales porque fueron excluidos, los circuitos electorales para la elección de representantes parlamentarios de los afrodescendientes, la reestructuración de Conadecafro, la reforma de la Ley de la Discriminación Racial, la reorganización del Instituto Contra la Discriminación Racial Incodir, la revisión de las políticas educativas intercultural y la incorporación definitiva del tema afrodescendiente establecido en la Ley de Educación 2009; la consolidación de la instancia de política cultural en el respectivo ministerio, la salud afrodescendiente debe asumirse definitivamente como línea de acción de políticas públicas y por último se exigía al gobierno nacional decretar el Decenio de los Afrodescendientes.

El título de este artículo nos indica lo contradictorio de la inclusión del tema de los afrodescendientes en las políticas públicas del gobierno bolivariano, contradicciones que no han sido superadas y que definitivamente exigen un debate y respuestas tanto del Estado venezolano y los movimientos sociales ambos con responsabilidad en el problema. Recientemente en el 2018 el gobierno de Nicolás Maduro como Presidente de Venezuela firmó la declaración del Decenio de los Afrodescendientes de Venezuela el 24 de marzo y el mismo día convocó a una cumbre mundial por las reparaciones y justicia de los afrodescendientes. Evento que convocó los diversos sectores de distintos continentes.

La incoherencia de políticas públicas concretas para los afrodescendientes y los espacios institucionales creados sin presencia en el Estado venezolano, no significa que las comunidades afrodescendientes no han sido beneficiadas por las políticas

sociales de inclusión que el gobierno venezolano ha impulsado. La exigencia es que particularmente sus comunidades no tienen programas ni planes que respondan a la situación y características de sus comunidades. El proceso bolivariano es a nuestro entender el único contexto de inclusión y reconocimientos de los afrodescendientes pese a los errores evidentes, solo queda rectificar y enrumbarlos a una rectificación urgente.

Diógenes Díaz

Julio 2018.

### **Fuentes Documentales**

-Camacho, Nirva y García, Jesús Chucho (2002) Comunidades Afrodescendientes en Venezuela y América Latina. Caracas. ROA. Conac, Parlamento Andino.

-Díaz, Diógenes (2013) Los Afrodescendientes y el Instituto contra la Discriminación Racial. <http://www.aporrea.org/actualidad/a172145.html>

-García, Jesús (2001) Comunidades Afroamericanas y Transformaciones Sociales. <http://www.globalcult.org.ve/pub/Clacso1/garcia.pdf>

(2001) Deconstrucción, Transformación y Construcción de Nuevos Escenarios de las Prácticas de la Afroamericanidad. [www.globalcult.org.ve/pub/Clacso2/garcia.pdf](http://www.globalcult.org.ve/pub/Clacso2/garcia.pdf)

(2005) Encuentros y Desencuentros de Saberes en Torno a la Africanía Latinoamericana. <http://www.globalcult.org.ve/pub/Clacso2/garcia.pdf>

(2006) Afrovenezolanidad e Inclusión en el Proceso Bolivariano Venezolano. 2da edición. Caracas.

(2013) Afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Caracas, Fundación Afroamérica - editorial Trinchera.

-Guerrero Veloz, Jorge (2005) Afrovenezolanidad y Subjetividad. Caracas. Editorial ROA.

-Herrera Salas, Jesús María (2004) Racismo y Discurso Político en Venezuela. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol. 10, N°2 (mayo-agosto). Caracas. pp. 111-128.

-Lao-Montes, Agustín (2009) Cartografías del Campo Político Afrodescendiente en América Latina. Manuscrito, Universidad de Massachusetts. Diógenes Díaz julio 2014 página 16.

-Monagreda, Johanna (2011) Construyendo nuevas subjetividades desde la afrovenezolalidad. SUR - Versión. Caracas. Nº1. Julio-diciembre pp. 133-160.

#### Revistas y Documentos

-Acta Constitutiva y Estatutaria Red de Organizaciones Afrovenezolana ROA (21 de mayo 2003).

-Mujer Negra (Órgano Divulgativo de la Unión de Mujeres Negras de Venezuela) Nº4 - Año II - Caracas febrero de 1993.

-Somos la Red de Organizaciones Afrovenezolanas. Publicación Impresa. Auspiciada por el Ministerio de Cultura.

-Propuesta para la reforma constitucional. Red de Organizaciones Afrovenezolanas ante la Asamblea Nacional, febrero 2007. Publicación Impresa.

-Decreto 3.645 Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de toda Forma de Discriminación Racial. Folleto impreso. Ministerio del Poder Popular para la Educación.

#### **DIÓGENES RAFAEL DÍAZ CAMPOS**

Correos electrónicos: [diogenesd@gmail.com](mailto:diogenesd@gmail.com)

- Antropólogo, Universidad Central de Venezuela. Profesor de la cátedra de Antropología de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Candidato a Doctorado en Ciencias Sociales (Universidad de Carabobo).
- Encargado de Negocios ad hoc en la Embajada de Venezuela en Guinea Ecuatorial, 2007-2009.
- Miembro del Consejo editorial de la revista Humanía del Sur. Universidad de los Andes desde el 2006 (Especializada en estudios latinoamericanos, africanos y asiáticos).



Vocero Internacional del Movimiento Social Afrodescendiente de Venezuela – MSAV-  
Forma parte de la Secretaria Ejecutiva de ARAAC (Articulación Regional  
Afrodescendientes de América y el Caribe.

Presidente Asociación Venezolana de Estudios del Caribe AVECA. Periodo 2014 -  
2015.